

JUNTA ACLARATORIA

DE LA LICITACIÓN SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ IMTJ/001/2017 DENOMINADO “LICITACIÓN PARA LA DICTAMINACIÓN DE ESTADOS PRESUPUESTARIOS, FINANCIEROS Y ECONOMICOS DEL EJERCICIO FISCAL 2016”

En la ciudad de Zapopan, Jalisco, siendo las 10:00 diez horas del día 12 doce del mes de mayo del año 2017 dos mil diecisiete, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la Licitación sin concurrencia del Comité IMTJ/001/2017 denominado “**LICITACIÓN PARA LA DICTAMINACIÓN DE ESTADOS PRESUPUESTARIOS, FINANCIEROS Y ECONOMICOS DEL EJERCICIO FISCAL 2016**”. Ante la presencia del Mtro. Luis Nazario Ramírez Ortega, Director de Administración y Finanzas y Presidente suplente de la Comisión de Adquisiciones, la L.C.P. Norma Espitia García Secretario técnico suplente de la Comisión de Adquisiciones y de la L.C.P. Eva Angelina Godínez Macías, Coordinadora de Contabilidad y Finanzas e Invitada permanente de la Comisión de Adquisiciones quien da respuesta a todas las preguntas técnicas, formuladas por los participantes que quisieron hacerlo y lo hicieron en el Anexo 1 de conformidad con Las Bases para la Contratación de la Dictaminación de Estados Presupuestarios, Financieros y Económicos del Ejercicio Fiscal 2016, todos del IMTJ; así también con la asistencia de los siguientes interesado: -----

PARTICIPANTE/ EMPRESA	REPRESENTANTE
1. ROJAS Y RAZO CONTADORES, S.C.	C.P. ISMAEL RAZO CASILLAS
2. AUDITORES ESPECIALISTAS OPD, S.C.	C.P.C. VICTOR MANUEL GONZÁLEZ VALENCIA

Acta de la Junta Aclaratoria de la Licitación sin concurrencia del Comité IMTJ/001/2017,
demonimado “Licitación para la dictaminación de estados presupuestrios, finacieros y
económicos del ejercicio fiscal 2016 “

El procedimiento se realiza conforme a lo previsto por los Artículos 1, 3, 12, 13, 62 puntos 3 y 4 y 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Y artículos aplicables de la Ley de Austeridad del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Una vez tomada asistencia, se hace lectura de las respuestas a las preguntas recibidas en tiempo y forma de acuerdo a las bases del proceso en mención

AUDITORES ESPECIALISTAS OPD, S.C
ROJAS Y RAZO CONTADORES, S.C.

1. **¿Cuál sistema para el cálculo de nóminas utilizan?**

R= Contpaq I, Nominas

2. **¿Cuentan con Sistema de control patrimonial?**

R= No

3. **¿Se tiene inventario de bienes muebles e inmuebles?**

R= Si

4. **¿Los empleados se encuentran inscritos en alguna institución de seguridad social?**

R= Si, en el Imss

5. **¿Los fondos de inversión son para algún plan o programa específico?**

R= No

ROJAS Y RAZO CONTADORES, S.C.

Acta de la Junta Aclaratoria de la Licitación sin concurrencia del Comité IMTJ/001/2017, denominado "Licitación para la dictaminación de estados presupuestarios, financieros y económicos del ejercicio fiscal 2016 "

 2
2017





- 1. Solicitamos copia de los Estados Financieros actuales, con sus respectivos anexos.**

R= Se hace entrega de una copia de los Estados Financieros al 31 de Marzo de 2017

- 2. ¿Existen cuentas en los estados financieros que no se encuentran debidamente depuradas?**

R= Si, algunos saldos en cuentas por pagar

- 3. Numero de cuentas bancarias vigentes durante 2016 y su uso**

R= Una cuenta de cheques que se utiliza para realizar los pagos y depósitos del organismo y esta misma se utiliza para realizar traspasos a la cuenta puente de inversión para generar rendimientos bancarios en los recursos excedentes.

- 4. Aproximadamente ¿Cuántas adquisiciones de activo fijo se han realizado a la fecha durante el año 2016?**

R= Una

- 5. ¿A la fecha, existen observaciones por solventar de la Contraloría General del Estado o a la Auditoría Superior del Estado?**

R= Sí, se recibió en estos días el informe de la Contraloría del Estado que contiene 15 (quince) observaciones derivadas de la revisión del ejercicio 2015 las cuales se encuentran en proceso de aclaración para su posible solventación.

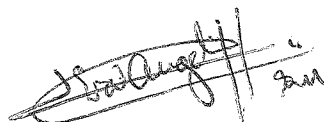
- 6. ¿A qué monto ascendió el presupuesto autorizado para 2016, que porcentaje del mismo representa cada uno de los capítulos del gasto?**

R= El monto total del presupuesto autorizado para el ejercicio 2016 es por el monto de \$48, 314,750.00

Capítulo 1000 31.46 %

Capítulo 2000 0.69 %

Acta de la Junta Aclaratoria de la Licitación sin concurrencia del Comité IMTJ/001/2017, demonimado "Licitación para la dictaminación de estados presupuestarios, financieros y económicos del ejercicio fiscal 2016 "

 3





Capítulo 3000 64.61 %
Capítulo 5000 0.14 %
Capítulo 6000 3.10 %

7. ¿Los estados financieros a presentar en el dictamen serán únicamente los básicos o los 9 estados financieros y presupuestarios?

R= Los 9 estados financieros y presupuestarios

8. ¿Tiene el organismo un encargado de controlar y vigilar el ejercicio del presupuesto? Y en su caso ¿elabora conciliación contable presupuestal?

R= Si

9. En el caso de desviaciones al presupuesto ¿Quién las autoriza?

R= La Junta de Gobierno del IMTJ

10. ¿Cuántos empleados tiene actualmente el Organismo?

R= 38 (treinta y ocho)

11. Nombre del Software utilizado para el control de la contabilidad y para el control de la nómina?

R= Contpaq

12. ¿A cuánto asciende el monto de las cuentas de difícil cobro al 31 de Diciembre de 2016?

R= No tenemos cuentas por cobrar

13. Para el 2016, ¿Se Formulan los registros contables de conformidad con la ley de Contabilidad Gubernamental, en cuanto a los momentos del gasto?

R= No.



La presente acta forma parte integral de las bases de la Licitación sin concurrencia del comité No. IMTJ/001/2017 para la "Dictaminación de

Acta de la Junta Aclaratoria de la Licitación sin concurrencia del Comité IMTJ/001/2017, denominado "Licitación para la dictaminación de estados presupuestarios, financieros y económicos del ejercicio fiscal 2016 "

Estados Presupuestarios, Financieros y Economicos del Ejercicio Fiscal 2016” para los efectos legales a que haya lugar. -----


No habiendo más preguntas por parte de los asistentes a esta junta aclaratoria, manifiestan no tener dudas con relación a las bases del concurso objeto de las mismas, por lo cual se da por terminado este acto a las 12:00 doce horas del día 12 de mayo del año 2017 dos mil diecisiete, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo, previa lectura.

Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones

Presidente de la Comisión	 Mtro. Luis Nazario Ramirez Ortega Suplente del Presidente
Secretario Ejecutivo de la Comisión	 L.C.P. Norma Espitia Garcia Suplente del Secretario Ejecutivo

Acta de la Junta Aclaratoria de la Licitación sin concurrencia del Comité IMTJ/001/2017, denominado “Licitación para la dictaminación de estados presupuestarios, financieros y económicos del ejercicio fiscal 2016 “

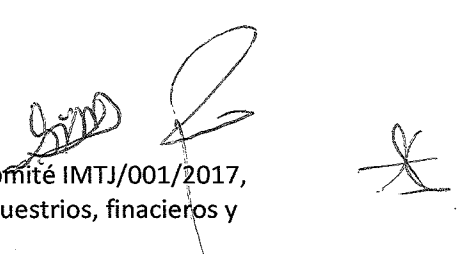


<p>Invitado Permanente</p>	 <p>LCP EVA ANGELINA GODINEZ MACIAS</p>
<p>Rojas y Razo Contadores, S.C.</p>	<p>C.P. ISMAEL RAZO CASILLAS</p>
<p>Audidores Especialistas OPD, S.C.</p>	<p>C.P.C. VICTOR MANUEL GONZÁLEZ VALENCIA</p>

Acta de la Junta Aclaratoria de la Licitación sin concurrencia del Comité IMTJ/001/2017,
demonimado "Licitación para la dictaminación de estados presupuestrios, financieros y
económicos del ejercicio fiscal 2016 "

Las firmas que aparecen en esta hoja pertenecen a la Junta Aclaratoria de la Licitación sin concurrencia del comité No. IMTJ/001/2017 para la "Dictaminación de Estados Presupuestarios, Financieros y Economicos del Ejercicio Fiscal 2016"

Acta de la Junta Aclaratoria de la Licitación sin concurrencia del Comité IMTJ/001/2017, demonimado "Licitación para la dictaminación de estados presupuestrios, finacieros y económicos del ejercicio fiscal 2016 "

Handwritten signatures in black ink, including a large stylized signature and a smaller one to the right.